



commission for environmental impact assessment

Ministerio de Desarrollo Sostenible Bolivia
Viceministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente
Sr. Viceministro E. Aguilera
Sr. Director General Medio Ambiente G.
Mérída
La Paz, Bolivia

su referencia	su carta de	nuestra referencia
-		058-049 Sh/Mz
asunto	teléfono directo	Utrecht,
Recomendación acerca de los Términos de Referencia para EAE Gran Salar de Uyuni, Bolivia	+ 31 30 234 76 54	30 diciembre de 2004

Distinguidos Señores Aguilera y Mérida,

Mediante fax de fecha 30 de junio de 2004, ustedes pidieron asesoramiento a la Comisión Neerlandesa de Evaluación Ambiental en los Términos de Referencia y supervisión para una EAE en el área del Gran Salar de Uyuni, Bolivia.

Es un placer hacerles llegar por la presente la Recomendación acerca de los Términos de Referencia preparada por un grupo de trabajo de la Comisión. Quisiera pedir su atención para los siguientes puntos:

De nuevo, como durante el primer piloto, quisiera expresar mi apreciación para la organización de nuestra visita y el interés personal del director y su equipo del Viceministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente. Desafortunadamente, una 'formación en el puesto de trabajo' esta vez no se ha podido realizar enteramente, debido a que el experto Boliviano en turismo no pudo participar como planificado.

Esta EAE es el segundo piloto en Bolivia, después del primero que empezó en septiembre del año 2004. Esto implica una inversión grande por parte del Ministerio de Desarrollo Sostenible (MDS) in términos de capacidades, tiempo, competencias, seguimiento y supervisión. Estas condiciones deberían ser disponibles o creadas para mejorar el chance de una introducción exitosa de la EAE. También quisiera enfatizar la importancia de una distribución rápida del informe, solicitando comentarios y dando seguimiento adecuado para fomentar el interés que se ha creado para EAE. Expectaciones pueden ser surgidas dentro de los varios interesados y estas deberían ser cumplidas para mantener el entusiasmo y la credibilidad.

Quisiera expresar otra vez que la Comisión está dispuesta a continuar la cooperación con el Ministerio de Desarrollo Sostenible en las siguientes fases de la introducción de EAE en Bolivia. Esta cooperación puede tener lugar en diferentes niveles:

Postal address P.O. Box 2345
3500 GH UTRECHT, THE NETHERLANDS
Visiting address Arthur van Schendelstraat 800
Utrecht. The Netherlands

Telephone +31 30 234 76 60
Telefax +31 30 230 43 82
Website www.eia.nl
E-mail mer@eia.nl

- Recomendación complementaria a los Términos de Referencia definitivos para la EAE para el Polo de Desarrollo (Puerto Busch), tan pronto como se hayan tomado decisiones respecto al proceso de planificación conductor y el nivel de la EAE, incluyendo la preparación y gerencia de la EAE (diciembre-enero).
 - Entrenamiento durante la realización de las dos EAEs y revisión de calidad (durante el año 2005).
 - Contribución en el desarrollo de capacidades en EAE (2005).
 - Recomendaciones acerca de Términos de Referencia para otras EAEs piloto (¿2005?).
 - Asistencia en el diseño de reglamentaciones de EAE e insertación institucional.
- Estas actividades preferentemente se deberían acordar mediante por ejemplo una Declaración de Intenciones, para la cual borradores han sido intercambiados ya.

La Comisión agradecería seguir siendo informada respecto al uso de esta recomendación.

Muy sinceramente,

Klaas Jan Beek



Presidente del Grupo de Trabajo sobre EAE Gran Salar
de Uyuni, Bolivia

cc.Embajada Real de los Países Bajos
Carlos Valenzuela, Hans van den Heuvel

Postadres Postbus 2345
3500 GH UTRECHT
Bezoekadres Arthur van Schendelstraat 800
Utrecht

telefoon (030) 234 76 66
telefax (030) 233 12 95
website www.eia.nl
e-mail mer@eia.nl